ACTA No. 71-2025			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Orientación Contractual instructor Alejandro Serna Botero			
CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 16 de septiembre de 2025	**HORA INICIO:** 9:30am	**HORA FIN:** 10:30am
LUGAR Y/O ENLACE:	Coordinación Académica	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Comercio y Turismo	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Analizar la situación presentada con el instructor Alejandro Serna Botero 2. Recomendaciones			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Orientación Contractual instructor Alejandro Serna Botero			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
En la Coordinación Académica se reúnen la Coordinadora Académica Andrea Carolina Valbuena Lezcano en su calidad de supervisora del Contrato N. 7961013 del instructor Alejandro Serna Botero con el fin de realizar orientación contractual frente a la novedad presentada en la ejecución de su objeto contractual notificada desde la Coordinación Misional el lunes 15 de septiembre: “Con el propósito de realizar seguimiento a la formación de los diferentes programas del Centro, el día viernes asistimos a la casa de la cultura en Calarcá al grupo de formación complementaria con ficha 3299218 a cargo del instructor Alejandro Serna. Dicho grupo tiene 25 aprendices matriculados y la formación inició el 1 de septiembre, sin embargo, nos informan en la casa de la cultura que la formación no se ha dado.” Se adjuntaron las siguientes evidencias de la apertura de la formación en el aplicativo Mec:			

Copy CSV Excel PDF

NUMERO	C_EMPRESA	COORDINACION	CEDULA	INSTRUCTOR	CORREO	CORREO_PERSONAL	APRENDICES
3323492	2290584	COMERCIO	16079619	Alejandro Serna Botero	asernab-@sena.edu.co	alejandrosernabotero044@gmail.com	26

SHAREPOINT NO

AMBIENTE SALA BIBLIOTECA

DIRECCION CRA 14 8

HORAS 48

EMPRESA Alcaldía De Calarcá

CIUDAD Calarcá

INICIA 2025-09-01

FINALIZA 2025-09-26

ESTADO Matriculados

E.FECHA 2025-09-08

Total Aprendices: 0 de 0

Mostrando del (1 al 1) de un total de 1 registros (filtrado de un total de 1,237 registros)



La Coordinadora Académica le explica al instructor el motivo por el cual fue convocado y le da la palabra al instructor Alejandro Serna Botero para que pueda explicar lo sucedido el instructor manifiesta que todo lo que dice en el correo es verdad, lo que explica la coordinadora misional es correcto, expresa que fue un error de él mismo instructor se recogieron unas cédulas y el grupo no se concretó porque no llegaron todas las personas. Además, el instructor manifiesta que fue un error de su parte no haber solicitado la cancelación de esta formación con anterioridad.

la Coordinadora Académica Andrea Carolina Valbuena Lezcano le manifiesta al instructor Alejandro Serna Botero lo delicado que es este tipo de situaciones, dado que el está reportando unas horas que realmente no se están ejecutando y que esta es una formación que él debía haber iniciado el 01 de septiembre y que máximo a la tercera formación uno podía identificar si la formación si el número de asistentes era el necesario o no.

Además, que el tema de el cumplimiento de las metas no nos podía llevar a tener formaciones fantasmas que todo se tenía que hacer bajo el principio de la honestidad y la transparencia.

El Instructor Alejandro Serna Botero informa que el mismo viernes habló con Margarita de Gestión Educativa para solicitar la cancelación de la ficha.

la Coordinadora Académica Andrea Carolina Valbuena Lezcano cierra la reunión explicándole al instructor que esta situación no se puede volver a presentar y que cualquier novedad deberá ser informada a tiempo a la supervisión de su contrato.

CONCLUSIONES

El instructor deberá solicitar la cancelación de esta y otras fichas que tenga bajo estas condiciones.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES DE 09 DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Orientación contractual Instructor Alejandro Sena Botero

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Alejand. Sen	16079616		X		Sena	alejandro.segura	3126490741		
	Andrea C. Valbuena	1094880259	X			Comercio	acvalbuena@sena	3177268801		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.